SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11202 *CONSTRUCCIONES AGORRIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 133/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Marcelin Urruticoechea Garay, José Miguel Etxebarrieta Garay, José Antonio Meléndez García, Pedro Amo Meléndez, Pedro Meléndez García y Manuel Amo Melendez, contra la empresa Construcciones Agorria, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Construcciones Agorria, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 523.736,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 4 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110024350-1

cve: BORME-C-2011-11202